

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
2837	3723	31/08/2017

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF 372017831-3153-2010-0200207014

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° 3153/2010

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

31/08/2017

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

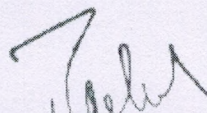
DRV EX N° 2837 / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única 429-HTP, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° 3723 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Còbrese a SUSY URIOSTE STOLTZE la cantidad de 26,57 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

- Distribución
- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

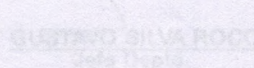
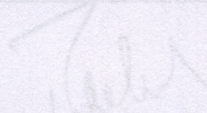
NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución


RAÚL DIAZ JARA
 JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE
 DIRECCION DE VIALIDAD

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2017

Gobierno de CHILE

VIAGRAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL PERIODO DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS SEGUN INDICACIONES DE ESPECIALISTA EN SER VIAL SEGUN ESTUDIO DE POSTA ADJUNTO N° 306

FECHA DESDE : 04/09/2017	FECHA HASTA : 08/09/2017
 GUSTAVO SILVA ROCO Jefe Depto. Proyectos de Estructuras Dirección de Vialidad	 RAÚL DIAZ JARA JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE DIRECCION DE VIALIDAD